

**Instituto de Alternativas para los Jóvenes de Tlajomulco de Zúñiga, Jal.
INDAJO/CA/2023**

MARIA FERNANDA GUZMÁN SILVA

**Titular de la Unidad de Transparencia del Instituto de Alternativas
para los Jóvenes del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jal.**

P R E S E N T E :

Para dar cumplimiento a las obligaciones estipuladas en el artículo 8, Fracción VI, inciso d), de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; donde solicita información respecto a ***“Los programas sociales que aplica el sujeto obligado, de cuando menos los últimos tres años, donde se señale cuando menos los objetivos, metas, presupuesto y reglas de operación del programa; los requisitos, trámites y formatos para ser beneficiario; la entidad pública ejecutora, el responsable directo, número de personal que lo aplica y el costo de operación del programa; el padrón de beneficiarios del programa, y la medición de avances de la ejecución del gasto, y el cumplimiento de metas y objetivos del programa, incluida la metodología empleada.”***

Informo a usted que este Organismo Público Descentralizado, hasta el momento no cuenta con la información solicitada, toda vez que no lleva a cabo la realización de programas sociales, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 7 del Reglamento de este OPD, durante el ejercicio 2021-2024.

Sin más por el momento me despido, quedando a la orden para cualquier comentario u observación al respecto.



**MUNICIPIO DE TLAJOMULCO,
DE ZÚÑIGA, JAL. Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, 17 de noviembre del año 2021
INSTITUTO DE
ALTERNATIVAS PARA
JÓVENES**

A T E N T A M E N T E

**Lic. Estefania del Rosario Davalos Valdez
Coordinación Administrativa del Instituto de Alternativas para los
Jóvenes del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jal.**

